

**ANT.:** Operación de Concentración  
entre Entel S.A. y Nextel Chile  
S.A. Rol F2-2013 FNE.

**MAT.:** Informe Archivo

**Santiago, 11 FEB. 2014**

**A: FISCAL NACIONAL ECONÓMICO**

**DE: JEFE DIVISIÓN FUSIONES Y ESTUDIOS**

Por medio del presente, someto a su consideración el siguiente Informe, relativo a la investigación del Antecedente, recomendando el archivo de la misma en virtud de las razones que a continuación se exponen.

#### **I. ANTECEDENTES**

1. A partir de información de prensa<sup>1</sup>, esta División ha tomado conocimiento de la intención de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (en adelante, indistintamente "Entel") de expandirse en Perú mediante la adquisición de la filial de Nextel en dicho país (en adelante, indistintamente, "Nextel Perú"). La misma información da cuenta que "otras fuentes aseguran que NII Holdings –la matriz de Nextel– estaría sondeando vender varias de sus operaciones en la región", sin que existan antecedentes sobre si entre dichas operaciones se encuentra la de Chile (en adelante, indistintamente, "Nextel Chile"). Lo anterior, considerando que Nextel Perú y Nextel Chile comparten un controlador común, NII Mercosur Telecom S.L., sociedad constituida en España.
2. Por otra parte, a fines del 2011, Entel y GTD manifestaron su intención de fusionarse, operación de la que en definitiva se desistieron, en el marco de un proceso no contencioso ante el H. TDLC, iniciado por una consulta formulada por esta Fiscalía, Rol NC No. 401-11. Adicionalmente, en el año 2010 Entel adquirió la empresa Transam Comunicaciones S.A. la que era poseedora de asignaciones de espectro en la banda de 900 MHz en la

<sup>1</sup> [http://www.df.cl/entel-busca-expandirse-en-per-y-estaria-analizando-comprar-operacion-de-nextel-prontus\\_df/2013-01-06/201529.html](http://www.df.cl/entel-busca-expandirse-en-per-y-estaria-analizando-comprar-operacion-de-nextel-prontus_df/2013-01-06/201529.html)

Región Metropolitana (21,60 MHz) y en las restantes regiones del país (5 o 10 MHz, dependiendo de cada Región)<sup>2</sup>

### I.1 Las Partes de la Operación

3. En cuanto a las partes de la Operación, NII Holdings (en adelante, indistintamente, "Nextel") tiene operaciones en Argentina, Brasil, México, Perú y Chile.
4. Nextel Perú posee una participación de mercado de 4.27% para el 2011. Es la mayor participación de Nextel en los mercados de telefonía móvil en que se encuentra presente, representando 1.378.736 líneas contratadas. En nuestro país, Nextel Chile ha alcanzado una participación de mercado de un 0.17% para el año 2011, cuarto año de presencia en el mercado nacional. Esta participación equivale a 37.413 líneas móviles contratadas, la menor que Nextel posee en los mercados latinoamericanos.
5. Además de uso particular, Nextel Chile se ha enfocado a ofrecer planes para empresas. La razón de esto es la tecnología PTT (Push To Talk) que permite mantener el costo constante entre los suscritos a esta red. Nextel Chile posee cobertura móvil nacional en uso de la infraestructura de Entel y cobertura PTT y Direct Connect en las ciudades de Antofagasta, Calama, Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio, San Felipe, Los Andes, Santiago, Rancagua y Concepción.
6. Por su parte Entel, "es un operador de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles en forma integrada, cuyos ingresos provienen principalmente del segmento de telefonía móvil, que incorpora voz, banda ancha móvil, datos y servicios de valor agregado. A marzo de 2012, los servicios móviles representaban cerca del 80% de los ingresos ordinarios de Entel"<sup>3</sup>.
7. En la Banda de 3400 a 3600 MHz<sup>4</sup>, es Entel la que ya posee en la actualidad una mayor cantidad de espectro, con 100 MHz, el doble que

<sup>2</sup> Fuente: Información pública disponible en página web de Subtel ([www.subtel.gob.cl](http://www.subtel.gob.cl))

<sup>3</sup> [http://icrchile.cl/icr/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=201&Itemid=90](http://icrchile.cl/icr/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=201&Itemid=90)

<sup>4</sup> Cabe hacer presente que la referida banda fue concebida originalmente para abarcar desde 3400 a 3700MHz, pero que sólo se ha asignado espectro entre los 3400 y 3600 MHz, encontrándose sólo este último espectro normado técnicamente. De ello da cuenta la Resolución Exenta de Subtel No 1498/1999, norma que regula la referida banda, cuya denominación fue modificada en dicho sentido, mediante la Resolución Exenta de Subtel No 901-2003

tienen los demás asignatarios del mismo, que cuentan con 50 MHz cada uno. Nextel, por su parte, es titular de 60 MHz en la banda 1700 MHz pareada con 2100 MHz. El tipo de servicio normado para ambas bandas es el de telefonía fija y móvil.

## I.2 La Industria

8. Tradicionalmente, y sin perjuicio de la actual tendencia a la comercialización en esta industria de manera empaquetada, se ha distinguido en la industria de telecomunicaciones los siguientes cinco segmentos de mercado que se comercializan al público: i) la telefonía local o fija; ii) la telefonía de larga distancia; iii) la telefonía móvil; iv) la provisión de acceso a internet (ISP) fija y móvil y; v) los medios audiovisuales, como la televisión abierta y la televisión de pago (ya sea por cable o satelital)
9. Entel participa en todos los mercados señalados, con la sola excepción del de televisión de pago. Nextel Chile únicamente participa en los mercados de telefonía móvil y provisión de acceso a internet móvil.
10. En relación al mercado de telefonía móvil, existen tres empresas que dominan casi el 100% del mercado. Este segmento en particular ha experimentado un explosivo crecimiento durante los últimos años, pasando de 10 millones de abonados en el año 2005 a casi 21 millones a junio del año 2011. Las participaciones de mercado de los cuatro operadores mayores a septiembre de 2012 eran las siguientes: Telefónica con 37.86%, Entel con 37.77%, Claro con 23.47% y Nextel con el 0.38%<sup>5</sup>.
11. De acuerdo a estadísticas publicadas por Subtel en enero del 2013, "1/AI tercer trimestre 2012 destaca la caída de conexiones 2G de todas la empresas, Movistar mantiene el liderazgo en las conexiones con tal tecnología con un 48.1% de las conexiones a Septiembre 2012. 2/ En el caso de las conexiones con tecnología 3G Movistar y Entel PCS, al tercer trimestre 2012 experimentaron aumentos de 35.4% y 55.2% respectivamente, con lo cual Entel PCS alcanza una participación de un 43% en esta tecnología y Movistar sigue de cerca con un 38.1% de participación. 3/ Se espera que con la entrada de nuevos competidores al mercado y las mejoras en la tecnología, las participaciones de las empresas

---

<sup>5</sup> Participaciones calculadas en base a información pública de Subtel.

actuales disminuyan. De hecho a Septiembre 2012, los nuevos competidores (incluyendo Nextel) representan un 2.9% de las conexiones 3G.”<sup>6</sup>

## II. EVETUALES RIESGOS A LA LIBRE COMPETENCIA

12. La Operación en análisis, podría eventualmente mermar el uso eficiente de todo el espectro radioeléctrico, ya que tal como el H. TDLC indicó en la Resolución No 27/2008 al **“otorgarle más espectro radioeléctrico únicamente a los incumbentes de telefonía móvil, se corre el riesgo de hacer uso ineficiente de este recurso escaso”**<sup>7</sup>. En efecto, como además expresó: **“... de seguirse entregando espectro sólo a los operadores móviles ya establecidos, las diferencias en la tenencia de espectro serán aún más grandes a futuro, con las correspondientes consecuencias sobre las estructuras de costo (crecientemente asimétricas) de los distintos participantes”**<sup>8</sup>.
13. Sin embargo, a un año desde la Resolución del Inicio de Investigación, la enajenación de Nextel Chile por parte de Nextel no se ha realizado. Adicionalmente, consultadas las Partes por esta Fiscalía si han suscrito o existen planes de suscribir algún contrato en relación a la investigación del Antecedente, ambas empresas declararon que no existe tal intención.

## III. CONCLUSIONES

14. En consideración a lo anterior, se recomienda al señor Fiscal ordenar el archivo de la presente investigación, sin perjuicio que se recomienda mantener el mercado bajo vigilancia.

Saluda atentamente a usted,

  
AA

  
  
MARIO YBAR ABAD  
JEFE DIVISIÓN FUSIONES Y ESTUDIOS

<sup>6</sup> [http://www.subtel.gob.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2486%3Ainformacion-estadistica&catid=133%3Ainformacion-estadistica-actualizada-ehistorica&itemid=337&lang=es](http://www.subtel.gob.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=2486%3Ainformacion-estadistica&catid=133%3Ainformacion-estadistica-actualizada-ehistorica&itemid=337&lang=es)

<sup>7</sup> Id. Parte considerativa, punto 10.2 Destacado es nuestro.

<sup>8</sup> Id.